



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE FECHA 07/02/2018 POR LA QUE SE DISPONE LA SUSCRIPCIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO LABORAL EN LAS PLAZAS QUE SE RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO NÚM. 12/2017 PARA PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE FISIOTERAPIA DE SORIA E INSTITUCIONES SANITARIAS CONCERTADAS.

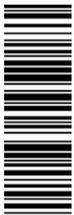
Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm. 12/2017, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de fecha 17/11/2017, efectuadas por las correspondientes Comisiones de Selección de los Departamentos,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el art. 14 del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, dispone la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indica.

Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de este Rectorado por la que se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, para la formalización del correspondiente contrato laboral. A estos efectos, los interesados deberán acudir al Campus correspondiente donde se encuentre adscrita la plaza (**Valladolid**: Neg. de Profesorado No Numerario, Casa del Estudiante, C/ Real de Burgos, s/n; **Palencia**: Unidad de Gestión Integrada, Campus "La Yutera", Avda. Madrid, 44; **Segovia**: Unidad Admtva. Territorial, Campus Universitario "María Zambrano", Plaza Alto de los Leones, 1; **Soria**: Unidad Admtva. Territorial, Campus Universitario "Duques de Soria").

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

Valladolid, fecha de firma electrónica.-El Rector, por delegación R.R. 28/07/2016 («BOCYL» 24/08/2016), Laura Palacio Martínez, Vicerrectora de Profesorado.



ANEXO I
CONCURSO Nº 12/2017
PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITOS A LA FACULTAD DE FISIOTERAPIA DE SORIA

GRUPO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO SANITARIO	SERVICIO SANITARIO	Nº DE PLAZAS	PERIODO DE VIGENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS
2	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia	FISIOTERAPIA	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS	REHABILITACION	2	2º CUATRIMESTRE	MARÍA VICTORIA CASTRILLO FRAILE MARÍA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ VILLAHOZ

